

padece la primera opinion , ciertamente acordables con la profecía , han juzgado casi todos los doctores , que no se habla en ella de la antigua Roma , sino de otra Roma todavía futura , confesando ingenuamente que en ella se verificarán así todos los delitos , como el terrible castigo que se le anuncia. ¿ Cuando sucederá todò esto ? Sucederá , dicen con gran razon , en los tiempos del Anticristo , como se infiere , y convence evidentemente de todo el texto. Para componer ahora esta ingenua confesion con el honor y consuelo de la ciudad sacerdotal y regia , que es lo que en ambas opiniones se tira á salvar. á todo costo , ha parecido conveniente , ó por mejor decir , necesario hacer primero algunas suposiciones , sin las cuales se podria temer con bueno y óptimo fundamento , que la composicion , fuese no solo difícil , sino imposible. Ved aqui las suposiciones ó las bases fundamentales sobre que estriba en la realidad todo este edificio.

Primera , el imperio romano debe durar hasta el fin del mundo. Segunda , este imperio , que ahora y muchos siglos ha , está tan disminuido que apenas se ve una reliquia ó una centella , volverá hácia los últimos tiempos á su antigua grandeza , lustre y esplendor. Tercera , las cabezas de este

imperio serán en aquellos últimos tiempos no solamente infieles é inicuos , sino tambien idólatras de profesion. Cuarta , se harán dueños de Roma sin grandificultad , pondrán en ella de nuevo la corte del nuevo imperio romano : por consiguiente volverá Roma á toda aquella grandeza , riquezas , lujo , magestad y gloria que tuvo en los pasados siglos ; v. g. en tiempo de Augusto. Quinta , desterrarán de Roma estos impíos emperadores al sacerdocio de los cristianos , y junto con él á todo su clero secular y regular , y tambien á todos los cristianos que no quisieren dejar de serlo. Con lo cual libre Roma de este gran embarazo , establecerá de nuevo el culto de los ídolos , y volverá á ser tan idólatra como antes.

Hechas todas estas suposiciones , que como tales no necesitan de prueba , es ya facilísimo concluir todo lo que se pretende , y pretender todo quanto se quiera ; es fácil , digo , concluir que , aunque la profecía habla ciertamente contra Roma futura , revelando sus delitos tambien futuros , y anunciándole su condigno castigo , mas no habla de modo alguno contra Roma cristiana ; pues esta , así como es incapaz de tales delitos , así lo es de tales amenazas y de tal castigo. Con esta ingeniosidad se salva la verdad de la profecía ; se

salva el honor de la grande reina, y ella queda consolada, quieta, segura, sin que haya cosa alguna que pueda perturbar su paz, ó alterar su reposo; pues la indignacion tan ponderada del esposo no es ni puede ser contra ella, sino solamente contra sus enemigos. Estos enemigos, ó esta nueva Roma asi considerada (prosigue la explicacion) cometerá sin duda nuevos y mayores delitos que la antigua Roma; volverá á ser fornicaria, meretriz y prostituta, esto es idólatra (porque en ambas opiniones se explica del mismo modo la fornicacion metafórica con los reyes de la tierra, sin querer hacerse cargo de que los reyes y los ídolos son dos cosas infinitamente diversas); volverá á ser soberbia, orgullosa, injusta y cruel; volverá á derramar sangre de cristianos, y á embriagarse con ella; y otros nuevos delitos, junto con los de la antigua Roma, llenarán en fin todas las medidas, y atraerán contra esta ciudad, entonces infiel, todo el peso de la ira é indignacion de un Dios omnipotente. Os parecerá que ya no hay necesidad de mas suposiciones, creyendo buenamente que las que quedan hechas deben bastar para conseguir el intento principal. No obstante quedan todavía algunos cabos sueltos, que es necesario atar; y para atarlos bien, se necesitan todavía otras suposiciones,

pues es cosa probada, que la suposicion es el medio mas facil, y seguro para allanar toda dificultad por grande que sea. Ved ahora el modo fácil y llano con que sucederá en esta opinion el gran castigo de Roma ya idólatra y meretriz, de que habla la profecía.

Aquellos diez reyes que, segun suponen los mismos autores, han de ser vencidos por su Anticristo, y sujetos á su dominacion, quedando muertos en el campo como arriba dijimos; estos diez reyes, antes de su infortunio, mas estando ya en enemistad ya en guerra formal con el Anticristo, sabiendo que Roma idólatra é ínicua favorece las pretensiones del Anticristo, su enemigo, se indignarán terriblemente contra ella, y la aborrecerán, como dice el texto: *hi odient fornicariam*. En consecuencia de este odio se coligarán entre sí, y unidas sus fuerzas ejecutarán por voluntad de Dios todo lo que anuncia la profecía: *hi odient fornicariam, et desolatam facient illam et nudam, et carnes ejus manducabunt, et ipsam igni concremabunt*. A poco tiempo despues de esta ejecucion, estos mismos diez reyes serán vencidos por el Anticristo y sujetos á su dominacion, menos tres que habrán quedado no solo vencidos, sino muertos. Con lo cual, asi estos diez reinos, como el mismo imperio romano, tambien vencido

por el Anticristo , no obstante que un momento antes se supone aliado y amigo , y por serlo perdió su capital , todo esto , digo , quedará agregado al imperio de Oriente ó Jerusalem , quedando con esto vencidos todos los obstáculos , y abiertas todas las puertas para la monarquía universal del vilísimo Judío. El padre Alapide se aparta un poco de la opinion comun , pues dice que la destruccion de Roma sucederá por orden expresa del mismo Anticristo , el cual enviará para esto los diez reyes , despues de vencidos y sujetos á su imperio ; mas asi esto como aquello estriba sobre un mismo fundamento. A esto se reduce lo que hallamos en los doctores de la segunda opinion , sobre el misterio grande de la ciudad meretriz y su castigo.

Ahora bien : y toda esta agradable historia ó todas estas operaciones ¿ sobre qué fundamento estriban ? ¿ sobre qué profecía , sobre qué razon , sobre qué congruencia ó verosimilitud ? ¿ Con qué fundamento se asegura que el imperio romano volverá á ser lo que fue ? ¿ Qué Roma , nueva corte del imperio romano , volverá á la grandeza , magestad y gloria que tuvo antiguamente ? ¿ Qué desterrarán de Roma la religion cristiana , é introducirán de nuevo el culto de los ídolos ? ¿ Qué Roma ya idólatra se unira con el Anti-

cristo , rey de los Judíos , y favorecerá sus pretensiones ? ¿ Qué diez reyes , en fin , ó por ódio del Anticristo antes de ser vencidos , ó de mandato suyo despues de vencidos , harán en Roma aquella terrible ejecucion ? ¿ No es esto , propiamente hablando , fabricar en el aire grandes edificios ? ¿ No podrá pensar alguno sin temeridad que todos estos modos de discurrir son una pura contemplacion y lisonja , con apariencia de piedad ? Diréis , acaso , lo primero , que todo esto se hace prudentemente por no dar ocasion á los hereges y libertinos á hablar mas despropósitos de los que suelen contra la Iglesia romana ; mas esto mismo es darles mayor ocasion , y convidarlos á que hablen con menos sinrazon , poniéndoles en las manos nuevas armas , y provocándoles á que las jueguen con mas suceso. La Iglesia romana , fundada *supra firmam petram* , no necesita de lisonja , ó de puntales falsos y débiles en sí para mantener su dignidad , su primacia sobre todas las iglesias del orbe , y sus verdaderos derechos , á los cuales no se opone de modo alguno la profecía de que hablamos.

Acaso diréis lo segundo , que este modo de discurrir de la mayor parte de los doctores sobre esta profecía es tambien prudentísimo por otro aspecto : pues tambien se endereza á

no contristar fuera de tiempo y de propósito, á la soberana ó madre comun ; mas por esto mismo debia decirse con humildad y reverencia la pura verdad. Lo que parece prudencia, y se llama con este nombre, muchas veces merece mas el nombre de imprudencia, y aun de verdadera traicion y tiranía. Por esto mismo, digo, debian sus verdaderos hijos y fieles súbditos, procurar contristar á la soberana madre comun en este punto y debian alegrarse de verla contristada, si por ventura viesen alguna señal de contristacion : *non quia contristatur; sed quia contristatur ad pœnitentiam*, como decia san Pablo á los de Corinto (1). Esta contristacion, *quæ est secundum Deum*, no puede causar sino grandes y verdaderos bienes : *Quæ enim secundum Deum tristitia est*, prosigue el Apóstol, *pœnitentiam in salutem stabilem operatur: sæculi autem tristitia mortem operatur*. Cualquiera siervo, cualquier vasallo, cualquier hijo hará siempre un verdadero obsequio y servicio á su señor, á su soberano, á su padre ó madre, en contristarlos de este modo : y cualquier señor ó soberano, ó padre ó madre, que no hayan perdido el sentido comun, deberán estimar mas esta contristacion que

(1) *Ep. II. ad Cor., c. VII, v. 9.*

todas las seguridades vanas, fundadas únicamente en sus suposiciones arbitrarias, y conoidamente inverosímiles é increíbles. Con la noticia anticipada del peligro, podrán facilmente ponerse á cubierto, y evitar de perecer en él : mas si por no contristarlos, se les hace creer que no hay tal peligro, la ruina será inevitable, y tanto mayor cuanto menos se tema.

Es bien fácil de notar á quien quiera dar algun lugar á la reflexion, la conducta extraña y singular con que se procede en este asunto, ciertamente gravísimo; quiero decir la gran liberalidad y suma profusion con que se suponen, como ciertas, muchas cosas que no constan de la revelacion : por otra parte, la suma economía y escasez con que se retienen otras muchísimas cosas, en que la misma revelacion se explica tanto. Nadie nos dice, por ejemplo, que significa en realidad sentarse la muger de que hablamos *super bestiam coccineam, plenam nominibus blasphemie, habentem capita septem et cornua decem*. Y no obstante el misterio parece tan grande, tan nuevo, tan extraño, tan increíble, naturalmente hablando, que el mismo san Juan confiesa de sí, que al ver á la muger en aquel estado tan infeliz y tan ageno de su dignidad, se admiró con una grande admiracion :

et miratus sum, cum vidissem illam, admiratione magna. Si como se pretende estar sentada la muger sobre la bestia, no significa otra cosa que la supuesta alianza y amistad entre Roma idólatra y el Anticristo, parece que el amado discípulo no tuvo razon para tan grande admiracion. ¿Qué maravilla es que una ciudad idólatra é inicua favorezca y ayude á un enemigo del Cristo?

Nadie nos dice lo que significa en realidad y propiedad la embriaguez de la muger, que á san Juan se hizo tan notable: *Et vidi mulierem ebriam de sanguine sanctorum, et de sanguine martyrum Jesu.* Solamente nos acuerdan, por toda explicacion, que en Roma se derramó antiguamente mucha sangre de Cristo, y suponen que será lo mismo cuando vuelva á ser idólatra, y se una en amistad con el Anticristo. ¿Mas esto basta para llamarla ebria? Lo que produce la ebriedad, y la ebriedad misma, ¿son acaso dos cosas inseparables? ¿No puede concebirse muy bien la una sin la otra? Cierto que si no hay aqui otro misterio, la palabra *ebria* parece la cosa mas impropia del mundo. Yo no puedo creer, ni tengo por creible, que la profecía solamente hable de lo material de Roma, ó de sus piedras y tierra, que recibieron la sangre de los mártires; pues la ebriedad no puede

competer á una cosa inanimada, aunque esté llena de lo que causa la ebriedad. ¿Quién ha llamado jamas ebria de vino á una ciudad, solo porque tiene mucho dentro de sus muros? Mas se podrá llamar propiamente ebria de vino, si sus habitantes hacen de este vino un uso inmoderado y excesivo, de modo que produzca en ellos aquel efecto que se llama embriaguez, esto es que los desvanezca, que los turbe, que les impida el uso recto de su razon.

Lo mismo, pues, decimos á proporcion de la ebriedad *de sanguine sanctorum*, que reparó san Juan en la muger. Esta ebriedad metafórica no puede consistir precisamente en que haya dentro de Roma mucha sangre de santos, sino en que sus habitantes hagan de esta sangre un uso inmoderado y excesivo: en que esta sangre se les suba á la cabeza y los desvanezca, los desconcierte, los turbe: en que esta sangre los llene de presuncion, de nimia confianza, de vana seguridad; y por buena consecuencia los llene de insipiencia, de temeridad, ó tambien de soñolencia y descuido, que son los efectos propisimos de la ebriedad. La misma profecía explica estos efectos, y esta vana seguridad de la muger, la cual embriagada *de sanguine sanctorum*, y al mismo tiempo sumergida en gloria y delicias, decia dentro de sí: *Sedeo reginâ, et*

vidua non sum; et luctum non videbo (1). Y por esta misma seguridad vanísima, prosigue la profecía, vendrá sobre ella todo lo que está escrito: *Ideo in una die venient plagæ ejus, mors, et luctus, et fames, et igne comburentur; quia fortis est Deus qui judicabit illam.*

En este sentido que parece único estuvo ebria en otros tiempos Jerusalem (la cual era entonces nada menos que lo es ahora Roma, la ciudad santa, y la corte ó centro de la verdadera iglesia de Dios). Estuvo ebria, digo, no solamente de la sangre de sus profetas y justos, que ella misma habia derramado, como si esta sangre la debiese poner en seguro, é impedir el condigno castigo que merecia por sus delitos. Asi la reprende Dios por sus profetas de esta confianza inordenada y sumamente perjudicial que la hacia descuidar tanto de sí misma, y multiplicar los pecados sin temor alguno. *Numquid placari potest Dominus in millibus arietum, aut in multis millibus hircorum pinguium* (2)? *Numquid manducabo carnes taurorum? aut sanguinem hircorum potabo* (3)? Y por lo que toca á la confianza inordenada y vana de la sangre de

(1) *Apoc.*, c. XVIII, v. 7.

(2) *Mich.*, c. VII, v. 7.

(3) *Psalm.* XLIX.

sus profetas y justos, el mismo Mesías se explicó bien claramente cuando les dijo: Hay de vosotros que edificais con gran cuidado y devocion los monumentos ó sepulcros de los profetas y justos, y no os acordais que vuestros padres los persiguieron y mataron, y no considerais que vosotros sois dignos hijos de tales padres, muy semejantes á ellos en la iniquidad: *Væ vobis, ... qui edificatis sepulcra prophetarum, et ornatis monumenta justorum, et dicitis: Si fuissetis in diebus patrum nostrorum, non essemus socii eorum in sanguine prophetarum.... Et vos implete mensuram patrum vestrorum* (1). Es claro que el Señor no condena aqui la piedad de los que edificaban, y adornaban los monumentos de los profetas y justos, sino su nimia confianza en estas cosas, como si con ellas quedasen ya en plena libertad para ser inicuos impugnemente. Asi concluye el mismo Señor, diciéndolos que no obstante esta sangre, y estos monumentos de tantos profetas y justos, vendrán infaliblemente sobre ella todas las cosas que estan profetizadas. *Amen dico vobis, venient hæc omnia super generationem istam* (2).

Nadie nos dice en suma lo que significa en realidad y propiedad la fornicacion de la mu-

(1) *Matth.*, c. XXIII, v. 29 et seqq.

(2) *Ibid.*, *ibid.*, v. 36.

ger con los reyes de la tierra. ¡Oh que punto tan delicado! Y no obstante este punto tan delicado, esta fornicacion metafórica debia explicarse en primer lugar, como que es el delito principal, y la raiz de todos los otros delitos, de que la muger es acusada. Por este delito se le da el nombre de fornicaria, meretriz y prostituta; y por este delito se le anuncia un castigo tan público y ruidoso. En este punto tan sustancial de la profecía es clarísimo el equívoco ó sofisma con que se huye de la dificultad, sin duda por suma delicadeza, dejando encubierta la verdad. La fornicacion en frase de la escritura (nos dicen todos, como van muy de prisa, y no pueden detenerse en estas menudencias) no es otra cosa que la idolatría. De esta idolatría con nombre de fornicacion reprenden frecuentemente los profetas á Jerusalem, y por ella la llaman meretriz, fornicaria y prostituta. Con que el acusar de fornicacion á Roma futura, concluyen seguramente, no es otra cosa que darle en cara con su antigua idolatría, y anunciarle para otros tiempos otra nueva, y por una y otra el mismo castigo.

Mas será creíble, digo yo, será posible que los que así discurren, aunque vayan de prisa, no vean ellos mismos la suma diferencia entre una y otra acusacion? ¿Será posible que

siquiera no reparen en la diferencia de cómplices, que tan claramente se nombran en los profetas y en el Apocalipsis? La fornicacion de Jerusalem, dicen los profetas, era con los reyes de palo y de piedra; la fornicacion de Roma, dice el Apocalipsis, será con los reyes de la tierra: *Et fornicata est cum lapide et ligno...*; *Cum quibus fornicati sunt reges terræ.* ¿Es lo mismo dioses ó ídolos de palo y de piedra, que reyes de la tierra? La fornicacion de Jerusalem no era ciertamente otra cosa que la idolatría. ¿Y la fornicacion de Roma cual será? Será, si así quiere llamarse, alguna otra especie de idolatría; mas no terminada en dioses falsos de palo y de piedra, sino en reyes de la tierra vivos y verdaderos; pues estos son los cómplices clara y expresamente nombrados. ¿A qué viene, pues, aquí la idolatría? ¿y la idolatría en frase de la escritura, y en el sentido en que la entiende todo el mundo? ¿No es este un equívoco y sofisma claro y manifiesto? ¿No es del mismo modo manifiesto y claro el motivo que tienen los doctores para no explicarse en este punto? ¿no es así mismo claro y palpable el daño gravísimo, y las pésimas consecuencias que pueden venir de aquí? Mientras la reina no viere dentro de sí ídolo alguno, le parecerá que está segurísima, que nada hay que temer,

que todo camina óptimamente, porque así se lo dicen sus doctores con óptima intencion y dirá con fiadamente *in corde suo* : *Sedeo regina, et vidua non sum; et luctum non video* ; pues la idolatría antigua de Roma es un delito ya muy pasado y suficientemente purgado. Consolada en estas reflexiones, parece muy posible y muy fácil que se descuide en algun tiempo, y que resfriada la caridad, dé lugar á pensamientos indignos de su dignidad, ni haga mucho escrúpulo en cometer aquellos mismos excesos de que el texto habla, no teniendo por fornicacion, lo que lo es en realidad. ¡Oh qué consecuencia!

La idolatría de Jerusalem que fue la principal causa de su ruina en tiempo de Nabuco, es certísimo que la llaman fornicacion los profetas de Dios; mas ¿por qué razon le dan este nombre? Acaso precisamente por que adoraba los ídolos? Parece que no; porque los mismos profetas, hablando muchas veces de la idolatría de otras ciudades de las gentes, jamas le dan el nombre de fornicacion. Solamente en el profeta Naum cap. III, se halla esta palabra hablando de Ninive, á quien llama *meretrix speciosa et grata*; mas por todo el contexto se conoce claramente que las fornicaciones de esta meretriz no se toman aqui por el culto de los ídolos, sino

en otro sentido muy diverso; esto es, por los atractivos, las gracias, los artificios, el dolo y engaño con que Ninive se hacia mirar y admirar de otras naciones circunvecinas, con que las atraia á si, les daba la ley, las sujetaba á su dominacion, y las trataba despues con suma crueldad. A todo esto llama el profeta las fornicaciones de Ninive: *Propter multitudinem fornicationum meretricis speciosæ, et gratæ, et habentis maleficia, quæ vendidit gentes in fornicationibus suis, etc.* Mas la idolatría de Jerusalem y de todo Israel tenia una circunstancia gravísima que la hacia mudar de especie; y por esta circunstancia merecia el nombre de fornicacion, ó de adulterio, que de ambos nombres usan indiferentemente los profetas.

Un autor gravísimo (*) pretende defender á Roma por otro camino bien singular. Dice que la profecía no puede hablar de Roma cristiana, y lo prueba con esta única razon: si la profecía hablára de Roma cristiana, no la llamára meretriz, ni prostituta, ni fornicaria, sino solamente adúltera, que es el nombre que merece una muger casada infiel. Asi como añade (y esto es lo mas digno de re-

(*) M. Bossuet sobre el cap. xvii y xviii del Apocalipsis.

paro) así como cuando los profetas hablan de la idolatría de Jerusalen, que era muger casada, no menos que á Roma le dan el nombre de adulterio y á ella el de adúltera. Este sabio, digno por tantos títulos de toda veneracion, parece que aqui no consideró bien lo que avanzaba. Es cierto que á la idolatría de Jerusalen, esposa de Dios, le dan los profetas algunas veces el nombre de adulterio, y á ella de adúltera; mas tambien es certísimo que si una vez le dan este nombre, veinte veces le dan el nombre de fornicacion, y á ella de fornicaría. Léase por ejemplo todo el cap. XVI de Ezequiel, en que se habla sobre esto de proposito: en este solo capítulo se halla 17 veces la palabra fornicacion, y solo una vez la palabra adulterio; y otra vez cuando la amenaza que la juzgará *judicio adulterarum*. Si se lee en los otros profetas, se hallará ciertamente lo mismo. Casi siempre llaman á la idolatría fornicacion, y rarísima vez la llaman adulterio. De modo que la palabra adúltera ó adulterio, hablando de la idolatría de Jerusalen, apenas se halla diez veces en todos los profetas juntos; y la palabra fornicacion, fornicaría, meretriz, prostituta, *et his similia*, se hallan mas de cien veces; lo cual es tan obvio y tan fácil de observar á cualquiera, que se me hace duro el detenerme mas en

esto. Parece sumamente inverosímil que Roma misma se contente jamas con esta especie de defensa.

Esta circunstancia gravísima era la dignidad misma de la ciudad. Jerusalen era la capital, la corte y el asiento de la religion; era el centro de unidad de la iglesia del verdadero Dios, y como tal esposa de Dios mismo, que este nombre le dan las escrituras mismas. Era, pues, Jerusalen muger casada, tenia marido propio y legitimo á quien toda se debia, de quien habia recibido lo que era, y de quien únicamente debia esperar lo que faltaba. No obstante este vínculo sagrado, y estas obligaciones indispensables, Jerusalen se resfrió con el tiempo en el amor del esposo: se olvidó de lo que era, y empezó á dar lugar á pensamientos y deseos muy agenos de su dignidad. Resfriada en la caridad, y perdido por consiguiente el gusto de Dios que en ella se funda, no tardó en mirar con envidia la gloria vana y aparente de las otras naciones, deseando ya ser como ellas, y diciendo dentro de su corazon lo que el mismo esposo, *qui intuetur cor*, le repite por Ezequiel, cap. XX, *Erimus sicut gentes, et sicut cognationes terræ, ut colamus ligna et lapides*. Como las otras naciones pensaban y se gloriaban de tener sus ídolos aquel vis-

lumbre de felicidad, pensó tambien Jerusalem, ya tibia y relajada, que le sería fácil tener parte en aquella felicidad vana, que envidiaba por medio de los ídolos. Asi empezó á mirarlos con otros ojos; con ojos, digo, lascivos y de concupiscencia, haciendo, sin duda, una gran violencia á su entendimiento, para poder creer que los ídolos eran alguna cosa real; pues no podia ignorar *quia nihil est idolum in mundo, et quòd nullus est Deus, nisi unus*. En esta creencia forzada, de que los ídolos eran algo, empezó á hincarles la rodilla, empezó á acariciarlos y á obsequiarlos, á esperar en ellos, á pedirles de aquellos bienes que ya tenia falsamente por tales: empezó, en fin, á temerlos; ya por temor, ya por interes, dos razones fortísimas para una muger de bajos pensamientos, entabló con ellos aquel comercio abominable que tanto la deshonoró, y que fue la causa de todos sus trabajos.

Ahora, señor mio, respondedme con sinceridad: si hubiese otra Jerusalem, otra esposa del verdadero Dios, asunta á esta dignidad en lugar de aquella; otra Esther elegida graciosamente en lugar de la infeliz Vasthi; otra dilecta, y mucho mas que la primera; si esta nueva Jerusalem, si esta nueva dilecta llegase con el tiempo á resfriarse en la caridad, á descui-

darse en sus verdaderas obligaciones, á envilecer su dignidad; si fuese notada y acusada formalmente de un comercio ilícito, no ya con dioses de palo y de piedra como la primera esposa, sino con los reyes de la tierra; si el mismo esposo por alguno de sus profetas le diese á este tal comercio el nombre de fornicacion: ¿qué otra cosa pudiera ni debiera entenderse en esto caso, sino aquello mismo en sustancia, mudados solamente los cómplices, que dicen los profetas, explicando la fornicacion de la primera Jerusalem? Si esto no se entendiera, ó no quisiera entenderse; ¿no mereceríamos que nos repitiese el Señor aquellas mismas palabras que dijo á sus discipulos: *Adhuc et vos sine intellectu estis* (1)? La fornicacion de la primera esposa era con ídolos, era con dioses vilísimos de palo y de piedra: ¿y en qué consistia esta fornicacion? Consistia en tenerlos por algo, siendo nada en realidad; consistia en preferirlos ó igualarlos al legítimo esposo; consistia en pedirles, en esperar en ellos, en temerlos, en... Pues aplicad la semejanza, y aplicadla *secundum scientiam*: no queráis cerrar los ojos voluntariamente, ó desfigurar una verdad de tan graves consecuencias.

Lejos está por ahora la piísima y prudenti-

(1) *Matth.*, c. xv, v. 16.